

# PARAGUAY

## Legislación vigente (principios rectores)

La enseñanza pre-primaria se encuentra regida por el Decreto 7815 de 1990 y por la Ley General de Educación de 1998, y es de carácter no obligatorio.

## Dependencia administrativa

El programa de educación inicial se implementa a través de la acción conjunta de los Ministerios de Educación y Culto, de Salud Pública y de Bienestar Social

También hay centros privados.

## Objetivos

La educación inicial se orienta a crear las condiciones adecuadas para el desarrollo armónico de las potencialidades de los niños en los aspectos afectivo, social, intelectual y psicomotriz y a orientar a la familia y la comunidad para el logro de ese propósito. En este sentido se pretende que los niños, de acuerdo con sus diferencias individuales, al finalizar la última etapa de la educación inicial:

- Valoren las posibilidades de acción del cuerpo y las características propias de la persona como ser único e irrepetible.
- Manifiesten actitudes democráticas haciendo uso de sus derechos y obligaciones en las distintas actividades de la vida diaria en la familia, la escuela y la comunidad.
- Adquieran habilidades y destrezas audivisomotoras y de orientación temporoespacial, respetando las diferencias individuales.
- Desarrollen hábitos de higiene, personal, social y de preservación del ambiente en su hogar, la escuela y la comunidad.
- Enriquezcan el lenguaje oral para una comunicación espontánea en las dos lenguas.
- Desarrollen su autonomía y seguridad para integrarse positivamente al grupo de sus padres y adultos aceptando y respetando su propia sexualidad y la de los demás.
- Mantengan interés y respeto por todo lo relacionado con las costumbres, tradiciones, instituciones y actividades propias de la comunidad y del país.
- Adquieran nociones básicas fundamentales para la resolución de problemas de la vida cotidiana.
- Desarrollen la capacidad creadora a través de diversas formas de expresión.
- Demuestren interés por mensajes y noticias de distintos medios de comunicación.
- Analicen plantas, animales, minerales y fenómenos atmosféricos para determinar sus características, utilidades y consecuencias.

## Organización del nivel

### Intervalo de edad

De 0 a 6 años.

### Niveles o ciclos

- *Jardín maternal*: para niños de 0 a 3 años de edad.
- *Jardín de infancia*: para niños de 3 a 4 años de edad.

- *Preescolar*: para niños de 5 años de edad.

### Obligatoriedad

No es obligatoria.

### Instituciones y programas vigentes

La educación inicial se organiza en dos modalidades: escolarizada y no escolarizada.

La escolarizada comprende tres etapas:

- *Jardín maternal*: atiende a los niños de 0 a 3 años a quienes se les brinda atención y estimulación integral durante el día, en media jornada o en jornada completa. Aquí también se ofrecen servicios complementarios de salud y alimentación. Estos jardines están a cargo de maestras parvularias, maestras y cuidadoras.
- *Jardines de infantes*: atiende a niños de 3 a 4 años y ofrece actividades educativas tendientes a desarrollar todas las dimensiones de su personalidad. Estos jardines cuentan con un educador profesional, ayudado por un asistente.
- *Preescolar*: atiende a los niños de 5 años y estimula el desarrollo integral de todos los aspectos de su personalidad. En preescolar los niños son atendidos por un docente especializado, ayudado por un asistente.

La modalidad no escolarizada es la que se ocupa de atender a los niños de 3 a 5 años que no tienen acceso a la educación inicial escolarizada. Esta modalidad se implementa en los *Mita'i Róga* (Casa del Niño) y en otras instituciones educativas que funcionan en casas de familia, escuelas, iglesias, municipalidades, clubes y otros.

Los niños son atendidos por voluntarios: padres de familia, estudiantes, maestros o enfermeras.

### Planes de estudio o marco curricular

El programa de estudios del preescolar presenta tres grandes unidades, alrededor de las cuales giran todas las propuestas didácticas:

- Yo y mi familia.
- Yo aprendo también en la escuela.
- Yo y mi entorno.

La organización de las experiencias de aprendizaje se concreta en un diseño curricular que incorpora objetivos, contenidos, acciones didácticas, recursos y evaluación sujetos a criterios preestablecidos.

Este diseño se organiza en tres componentes:

- *El componente fundamental*: integra conocimientos, actividades y valores relacionados con la educación familiar, la educación democrática y la educación ambiental que impregnan transversalmente el currículo; demandan un tratamiento desde todas las áreas y no desarrollan un espacio y tiempo determinados.
- *El componente del desarrollo de la personalidad*: incluye actitudes, habilidades, destrezas y conocimientos tendientes a desarrollar integralmente al niño en todas las dimensiones de su personalidad.
- *El componente local*: constituye un espacio para la organización y el desarrollo de actividades de carácter e interés comunitarios.

### Docentes (requisitos legales y nivel educativo)

El nivel preescolar incluye:

- Maestras parvularias.

- Cuidadoras.
- Enfermeras.
- Profesores educación inicial (tres años).
- Voluntarios.

El nivel formativo de las maestras de preescolar es superior no universitaria y se recibe en los institutos superiores pedagógicos. Tiene una duración de cuatro años.

Comprende un núcleo de formación general básica y un núcleo de profundización.

La formación docente para la educación inicial está orientada a lograr que los profesores:

- Apliquen los fundamentos filosóficos, científicos y pedagógicos del currículo en su acción educativa con actitud reflexiva, crítica y comprometida.
- Manifiesten una relación afectuosa en el marco del respeto a los derechos del niño.
- Manifiesten una actitud positiva y abierta ante la diversidad de expresiones culturales nacionales e internacionales.
- Practiquen principios y valores que propicien una convivencia democrática.
- Manifiesten una actitud crítica frente a los medios de comunicación social.
- Demuestren una personal y profesional donde el alumno sea el fin del quehacer educativo.
- Manifiesten actitud abierta, flexible y entusiasta que estimule el desarrollo del proceso creativo.
- Empleen con fluidez el idioma guaraní y el castellano en la comunicación oral y escrita.
- Manifiesten actitud positiva hacia el plurilingüismo paraguayo y consoliden el bilingüismo como fundamento y núcleo de la identidad nacional.
- Promuevan acciones que ayuden a la defensa, conservación y recuperación y uso racional de los recursos del medio ambiente natural y social.
- Practiquen diferentes actividades físicas, deportivas y recreativas que contribuyan a la conservación de la salud física y mental.
- Demuestren sentimientos de autoaceptación y autorespeto que les permita interrelacionarse asertivamente con los demás.

El diseño curricular de la educación inicial se organiza en núcleos generadores de temas y situaciones para lograr la integración del pensamiento científico y orientar la actividad curricular de cada año. Los mismos se dividen a lo largo de 3 años en:

- Núcleos de formación general básica.
- Núcleos de profundización.

El currículo se organiza en cuatro áreas que se ubican a lo largo de tres años de duración y en su estructura permite identificar líneas o zonas específicas de formación. Estas son:

- Formación social y humana.
- Formación pedagógica.
- Formación estética.
- Formación profesional.

## Datos estadísticos

ALUMNOS EDUCACIÓN INICIAL SEGÚN ZONA Y DEPENDENCIA. AÑO 1996			
Dependencia	Total	Zona	
		Urbana	Rural
Total	84.132	58.092	26.040
Oficial	54.893	30.314	24.579
Privada	29.239	27.778	14.461

FUENTE: Ministerio de Educación y Cultura de Paraguay.

NOTA: Incluye educación indígena.

ALUMNOS EDUCACIÓN INICIAL POR MODALIDAD Y ETAPA SEGÚN SECTOR. AÑO 1998						
Sector	Total	Modalidad				
		Escolarizada				No escolarizada
		Total	Maternal	Jardín	Preescolar	
Total	112.119	110.155	1.578	11.801	96.776	1.964
Oficial	76.873	75.063	88	2.357	72.618	1.810
Privado	18.500	18.466	1.168	6.348	10.950	34
Priv. Subv.	16.746	16.626	322	3.096	13.208	120

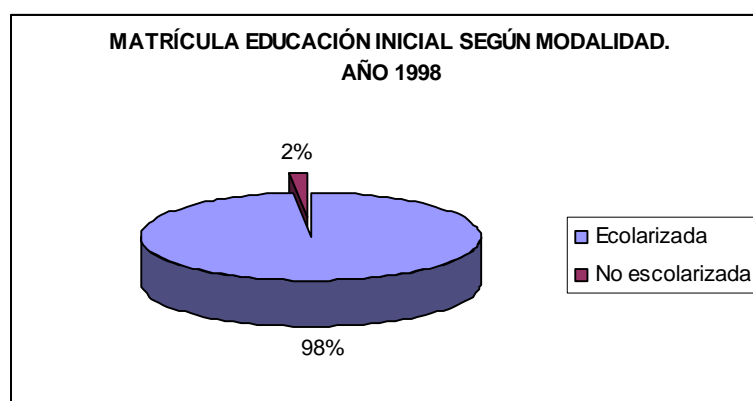
FUENTE: Ministerio de Educación y Cultura de Paraguay.

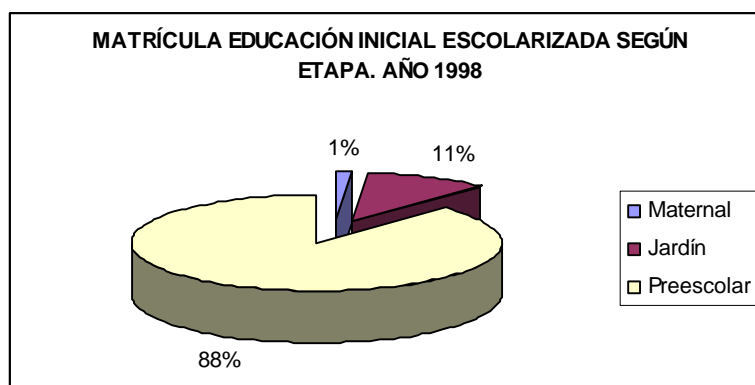
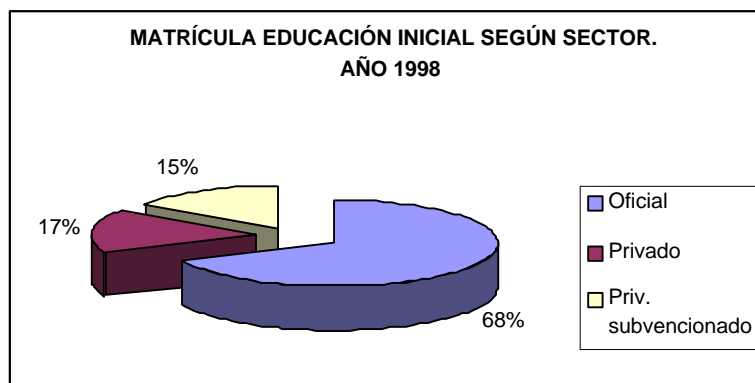
NOTA: Incluye educación indígena.

TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE ALUMNOS DE EDUCACIÓN INICIAL SEGÚN ZONA Y DEPENDENCIA. AÑOS 1996-1998			
Dependencia	Años		Tasa de crecimiento
	1996	1998	
Total	84.132	112.119	15,44%
Urbana	58.092	73.255	12,29%
Rural	26.040	38.864	22,16%
Oficial	54.893	76.873	18,34%
Privado	29.239	35.246	9,79%

FUENTE: Elaboración propia según datos del Ministerio de Educación y Cultura de Paraguay.

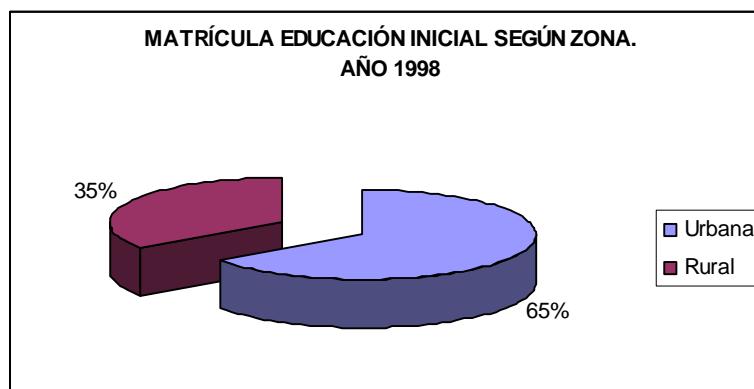
NOTA: Incluye educación indígena.





ALUMNOS EDUCACIÓN INICIAL POR MODALIDAD Y ETAPA SEGÚN ZONA. AÑO 1998						
Zona	Total	Modalidad				
		Escolarizada			No escolarizada	
		Total	Maternal	Jardín		Preescolar
Total	112.119	110.155	1.578	11.801	96.776	1.964
Urbana	73.255	71.939	1.542	10.908	59.489	1.316
Rural	38.864	38.216	36	893	37.287	648

FUENTE: Ministerio de Educación y Cultura de Paraguay.  
 NOTA: Incluye educación indígena.



<b>INSTITUCIONES, SECCIONES Y DOCENTES EDUCACIÓN INICIAL SEGÚN SECTOR. AÑO 1998</b>			
Sector	Instituciones	Secciones	Docentes
Total	3.530	5.623	5.768
Oficial	2.686	3.754	3.773
Privado	470	1.103	1.202
Priv. Subv.	374	766	793

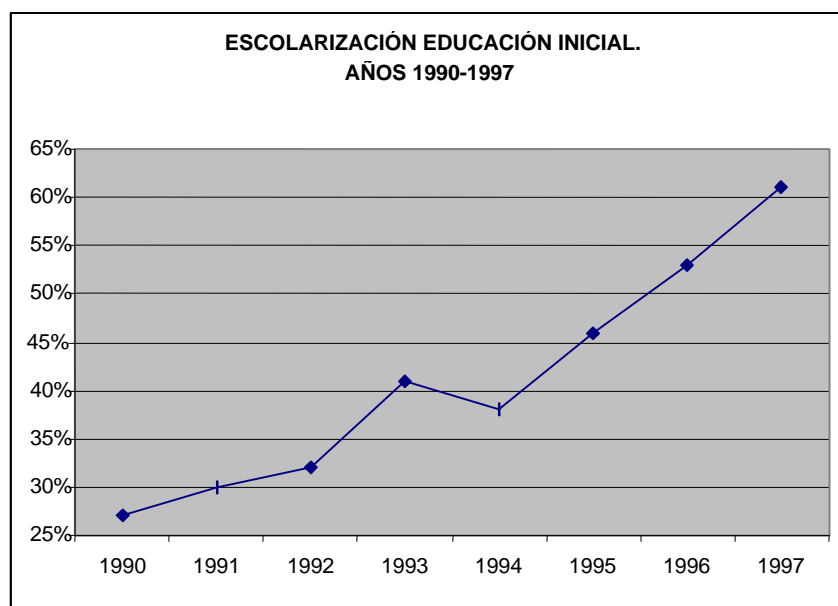
FUENTE: Ministerio de Educación y Cultura de Paraguay.

NOTA: Incluye educación indígena.

<b>INSTITUCIONES, SECCIONES Y DOCENTES EDUCACIÓN INICIAL SEGÚN ZONA. AÑO 1998</b>			
Zona	Instituciones	Secciones	Docentes
Total	3.530	5.623	5.768
Urbana	1.558	3.400	3.566
Rural	1.972	2.223	2.202

FUENTE: Ministerio de Educación y Cultura de Paraguay.

NOTA: Incluye educación indígena.



FUENTE: Anuario Estadístico 1999, UNESCO.

NOTA: Se toman en cuenta los niños de 6 años de edad.

## **Organización y Perspectivas del Nivel Inicial en Iberoamérica**

**[Regresar a Índice](#)**